

Sorteo Navideño Qapaq: ¡Llévate tu pavo y celebra en familia!

¡Premiamos tu preferencia!

Obtén un crédito GNV, Microcrédito u Olla de Oro y participa del sorteo de 100 vales de pavo de hasta 7 KG cada uno.

¿Quiénes participan de la campaña?

Participan todos los clientes que desembolsen al menos un crédito GNV, Microcrédito u Olla de Oro, durante la vigencia de la campaña.

¿Cuál es el Premio?

Se sortearán 100 de vales de pavo de hasta 7 kg c/u marca Redondos, que podrán ser canjeados en las tiendas de Plaza Veá. En dichos vales se encuentra detallado en que locales podrá hacerse efectivo la entrega de los pavos

Los premios serán distribuidos de la siguiente manera:

- 35 vales para clientes GNV
- 35 vales para clientes Olla de Oro
- 30 vales para clientes Microcrédito

¿Cuánto dura la campaña?

La campaña será válida del 01.11.2025 al 18.12.2025.

¿Cómo participar?

Todos los clientes que desembolsen un crédito GNV, Microcrédito u Olla de Oro* durante la vigencia de la campaña participan automáticamente del sorteo.

** No se considera las disposiciones de efectivo en el producto Olla de Oro.*

¿Cuándo se realizará el sorteo?

Se realizarán 3 sorteos:

- El primer sorteo se llevará a cabo el **17.11.2025** y participarán los clientes que hayan desembolsado un crédito entre el 01.11.2025 y 15.11.2025, siendo los premios: 40 vales de pavo (15 GNV, 15 Olla de Oro, 10 Microcrédito).
- El segundo sorteo se llevará a cabo el **05.12.2025** y participarán los clientes que hayan desembolsado un crédito entre el 17.11.2025 y 04.12.2025, siendo los premios: 30 vales de pavo (10 GNV, 10 Olla, 10 Microcrédito).

- El tercer sorteo se llevará a cabo el **19.12.2025** y participarán los clientes que hayan desembolsado un crédito entre el 05.12.2025 y 18.12.2025, siendo los premios: 30 vales de pavo (10 GNV, 10 Olla, 10 Microcrédito).

¿Cómo y cuándo se entregará el premio?

- Los premios serán entregados a los ganadores de manera física en la agencia donde se otorgó y desembolsó el préstamo al cliente.
- El equipo de Qapaq se pondrá en contacto con los ganadores vía SMS y/o llamada telefónica de acuerdo con el registro de datos proporcionados por los clientes al momento de contratar el préstamo.

¿Qué otras consideraciones debo tomar en cuenta?

La vigencia del vale es hasta el 31 de diciembre del 2025 en cualquier tienda Plaza Vea, sin embargo, desde el 01 de enero hasta el 30 de noviembre de 2026, el canje de pavo solo se realizará en las tiendas designadas como canje extendido establecido en el vale.

Para participar el cliente debe tener su crédito vigente y estar al día en el pago de las cuotas de todos los créditos de su titularidad que mantenga en la Financiera.

El premio es personal e intransferible. En ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación de ningún tipo a petición del ganador.

Una vez entregado el premio, la Financiera queda liberada de toda responsabilidad respecto al uso, canje, vigencia o condiciones establecidas en el vale de pavo de hasta 7kg. Cualquier reclamo o inconveniente relacionado con el producto o servicio deberá ser gestionado directamente por el cliente ante el proveedor indicado en el vale.

Los premios serán entregados únicamente a los ganadores (titular del crédito), quienes deberán acreditar su identidad portando su Documento de Identidad en físico, en un plazo máximo de 60 días útiles contados a partir del día siguiente del sorteo.

La relación de ganadores será publicada en nuestra página web www.qapaq.pe al día siguiente del sorteo.

Otros aspectos relacionados a la campaña se efectuarán de conformidad a la normatividad vigente durante el periodo de campaña.